

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXI Núm. 6.816 Segunda Época Sábado 12 de Octubre de 1929 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 96

## AMOR Y PAZ Octubre - El Pilar - América

Difícilmente se habrá hallado España en ocasión de mayor prestigio que en los ominosos tiempos que antecedieron al advenimiento de aquella mujer incomparable, Doña Isabel I de Castilla. Conculcada la justicia, la nobleza en laifas, el bandidoje suelto, arruinado el comercio, exhaustas las arcas reales, sin prestigio la autoridad, relajados todos los vínculos sociales... Y, aquella mujer, que volaba por el cielo de las idealidades y sólo veía luz y estrellas, halló en el cielo la inspiración precisa para imponerse al desatado mar de las pasiones sin freno. Por esa inspiración encauzó Isabel los destinos de España por los senderos de la gloria. Porque jamás creyó en lo imposible cuando mediaba el auxilio de Dios, alcanzado por la oración y la penitencia.

Del erial, de la negación, del gresero epicureísmo de la vida, forjó la reina Isabel el poema de una raza llena de idealidades. Y así arrancó de ese cielo una estrella para prenderla en el manto duro de su realeza: el Continente Americano.

Todo fué providencial en el gran suceso. La reina Isabel fué la elegida por Dios para cooperadora activísima en esa magna empresa. Bien mereció esa cooperación quien había arrancado una gran manilla del horizonte de la Cristiandad. Su alma estaba forjada para ayudar a Colón. No hay, ni pérbolo en las entusiastas palabras de Lamartine: «Al primer golpe de vista, y al oír sus primeras frases, concebí por aquel enviado de Dios (la reina Isabel por Colón) una admiración, algo que se parecía a la ternura. La naturaleza había dotado al célebre marino de esa seducción que atrae las miradas, de esa elocuencia que persuade el alma. Colón iba a tener por primer apóstol una reina, y la verdad con que iba a dotar su siglo debía ser recibida y amparada en el corazón de una mujer. Isabel fué esa mujer. Su constancia a favor de Colón no se desmintió ante la indiferencia de sus cortesanos, ante sus enemigos, ni ante sus múltiples reveses. Creyó en él desde el primer día. Fué prosélito en el trono y su amigo hasta que bajó al sepulcro». Así se preparó el descubrimiento de América. Un hombre oscu-

ro... (quede para otros averiguar la paternidad geográfica, en el laberinto de enrevesados descubrimientos) ambulaba por el mundo ofreciendo otro mundo que llevaba el visionario en su retina y en su corazón. De tanto mirarlos se le habían trastornado sus contornos, así como parecen cambiar las apariencias de las cosas cuando las miramos fijamente. Las fábulas corrían en los puertos andaluces a cuento de descubrimientos fantásticos. Las imaginaciones estaban caldeadas. Todo presagiaba el momento feliz. La hora estaba a punto. Lo había dispuesto Dios.

Sobre aquellas carabelas que resistieron, frágiles tablas, toda la braveza del tenebroso mar; sobre esas frágiles tablas, en las que apenas podían rebullirse los nuevos Caballeros de la Tabla Redonda, los Doce de la kama, todas las audacias hechas carne y espiritualizadas en ansias de gloria y fortuna; locuras y acometividades que comenzaban en aquel ciclo de grandezas con que premiara Dios la audaz aventura de los hispanos, los adalides de la hazaña inmortal, haciendo de sus cordajes líras que aquí y allá sus fieros vientos, porque producen sus acordes los coros angélicos que rodean el Trono de la Santa Madre de Dios, dieron vista los cruzados invencibles a las costas vírgenes de un nuevo mundo en el que todo sonreía: el cielo, la vegetación, la calma de los trópicos, los mansos rumores del mar.

Era el día 12 de Octubre: el día de la Virgen del Pilar.

Han pasado las centurias. Entre las brumas de aquellas playas saludadas en esa fecha por Colón, se alcanzan naciones prouidias. El idioma de Castilla suena eufónico a lo largo de aquellas playas y se adentra hasta el corazón de las ingentes montañas y deja una estela en sus estuarios y sus valles, que es el vínculo de amor y paz que enlaza los corazones.

Por ese amor y esa paz, y toda esa representación histórica de la gloriosa efeméride, ha podido un gobernante americano declarar festiva esa fecha del 12 de Octubre.

América, la Virgen del Pilar, Octubre, ¡qué evocaciones más grandes para el alma española!

MARIANO S. DE ENCISO

## CRÓNICA LOCAL

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sinológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Prestación media del día	771.6
Temperatura máxima	24.0
Idem mínima	18.8
Idem media	21.4
Máxima al sol	29.4
Humedad relativa media	73
Evaporación en 24 horas	2.1
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	ESE
Fuerza en metros por segundo	5.7
Nubosidad	Semidespejado

Nota del Observatorio Central: Estado general atmosférico del día 11 de Octubre a las 7 horas.

Por el N. de Europa está pasando una extensa zona de mal tiempo que alcanza a las islas Británicas, Francia, Países Bajos, centro de Europa y Países Escandinavos. En España el tiempo es bueno.

La temperatura máxima de ayer en la península Ibérica fué de 32° en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 1° en Zamora, Palencia, Segovia y Teruel.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 27° y la mínima de hoy ha sido de 20°.

En Madrid la máxima de ayer fué de 20.8° y la mínima de hoy ha sido de 8.2°. Tiempo probable para las 24 horas siguientes:

En toda España no es de esperar cambio importante del tiempo en 24 horas.

Cierre de establecimientos

La Junta Directiva del Comité Partidario del Comercio en general de Almería y su provincia, en sesión celebrada al efecto, acordó por unanimidad de las representaciones patronal y obrera, que suprimida por Real Orden la festividad del martes de Carnaval, se considere a los efectos del Comercio permu-tada dicha fecha por la del día de la Raza, 12 de Octubre, y en su virtud que este día no se abra el Comercio por la tarde, sumándose de tal modo al acontecimiento que esta fecha se conmemora.

La moto nave «Arbor»

El día 18 del actual a las siete de la mañana llegará a nuestro puerto la moto nave «Arbor» de la Compañía Transatlántica Italiana, de la que desembarcará una expedición de turlas

que marcharán más tarde a Granada y otras capitales andaluzas.

El buque zarpará a las doce del mismo día con rumbo a Málaga.

El «Arborea» que viene consignado a la Casa M. Berjón, desplaza 4.959 toneladas y lo manda el cav. Giuseppe Salvo.

Los que viajan

Regresó a nuestra capital el ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto don Eusebio Eiorrieta.

Ha regresado de Ubeda, habiéndose poseionado seguidamente de su cargo el secretario de esta Audiencia provincial, don Manuel Navarrete.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia. — Nacimientos, Francisco Belmonte Torres y Manuel Zapata Román.

Defunciones. — Rosa Caparrós González, Josefá Bojano del Aguila y Enri que Fernández Galindo.

Matrimonios. — Ninguno.

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos, Rafael Rutz Capel.

Defunciones. — José Fajardo Amador.

Matrimonios. — Ninguno.

Notas municipales

Hoy, día de la Fiesta de la Raza, no habrá oficinas en el Ayuntamiento.

Don Francisco García Medina ha solicitado licencia para cambiar por tubos las canales de la casa núm. 13 de la calle del Primero de Mayo.

El sorteo extraordinario

### El tercer premio en Almería

La suerte, que de vez en cuando hace memoria de nuestra existencia, en uno de sus generosos rargos nos obsequió ayer con el tercer premio del sorteo de la Lotería Nacional.

El 48.132, preciso número que como podrá observarse comienza en 4, termina en 2 y suma 18, que para los efectos es lo mismo que si terminara en 4, comenzara en 2 y sumara 13; tuvo la comenazura de abandonar a sus compañeros de bombo grande, a la par que la simpática bolita de las 500.000 pesetas se alejaba de sus camaradas del bombo chico.

En amor y compañía, número y premio, acordaron trasladarse a Almería... y ¡zas! he aquí que el teléfono nos da la agradable sorpresa:

«Sorteo hoy, correspondido Almería, tercer premio en número 48.132».

Tras de un breve examen de las estadísticas participaciones que posee el repórter y la triste decepción de que ninguno de los números se parece en lo más mínimo al agraciado, hay que lanzarse en busca de los «afortunados» poseedores del medio millonazo.

El estampido de varios cohetes — clásica costumbre de nuestra tierra, para dar a conocer que ha caído la lotería — nos gata bien pronto a la Administración expendedorora del billete premiado.

Gran número de personas se hallan estacionadas frente al número 31 del Paseo del Príncipe.

No hay duda; una vez más la Administración número 2, de la que es propietaria doña Concepción Jiménez García, ha logrado atraer unas pesetetas, de las que tan necesitados andamos por acá.

Don Braulio Moreno Jiménez, hijo de la administradora, se ofrece amablemente a suministrar cuantos datos posee del número premiado.

He aquí sus informes:

Uno de los décimos fué adquirido por don Juan Mateo López, dueño del Parador de la P. z. a, quien dió una participación de 7.50 pesetas a un maestro calero arrellidido Oliver; otra participación de 5 pesetas a un tal Francisco el gitano y otra también de cinco pesetas a un individuo de quien no recuerda el nombre, quedándose con el resto; o sean con 7.50 pesetas a las que fué premiado.

Tres décimos, enteros y verdaderos, los adquirió don Antonio Castillo Z. a. En buen ro - anco, el asunto se llama treinta mil duros.

Otro de los décimos fué vendido por la anciana revendedora Joaquina González, a un señor forastero, que supone es de Granada.

Hasta las ocho de la noche no se conocía el paradero de los cinco décimos restantes.

Las aproximaciones y centenas

En la misma administración fueron expendidos también los billetes números 48.133 y número 48.131 a los que en buena lid han correspondido las aproximaciones y centenas del gracioso tercio: 10.750 pesetas.

El primero de dichos billetes fué repartido íntegro por el revendedor Francisco Escarcón «El Catalán» quien dió seis décimos a don Francisco A. i. a, dueño de un establecimiento de comestibles, en la calle del Reducto 47, que a su vez los repartió en pequeñas participaciones entre su clientela, reservándose 18 pesetas.

Otro décimo lo vendió «El Catalán» a un desconocido y los tres restantes los repartió en participaciones de cincuenta céntimos.

De los diez décimos del 48.131, uno fué adquirido por el vendedor ambulante Francisco Herrada Cuadra, quien lo repartió en pequeñas participaciones entre los vecinos de las cuevas del Puerto y otro lo compró don Pedro Espinar que lo ha repartido entre sus familiares.

Un décimo en el Cabo de Gat

Posteriormente a los datos transcritos nos informamos que uno de los décimos del tercer premio fué repartido por José Rull, encargado de las Salinas del Cabo de Gat en la siguiente forma:

Manuel Murcia, capataz, diez pesetas; Antonio B. cerra, tres pesetas; Pedro Salazar, dos pesetas, reservándose él diez pesetas.

El pago de los premios

Se nos ruega por la Administración, que los poseedores de décimos premiados pasen por la misma a fin de tomar nota de las fracciones, y pedir autorización a la Dirección del Tesoro y proceder a su inmediato pago.

### Procesión de San Francisco

Los Padres Franciscanos celebrarán mañana una solemne procesión, como final de la novena que han venido celebrando en la Iglesia del Real Convento de Santa Clara.

Saldrá de esta Iglesia a las seis de la tarde y recorrerá el itinerario siguiente:

Cal es de Mariana, Cervantes, Plazas de San Indalecio y Castaños, calles de Bailén y Almedina a la Iglesia de San Juan.

A esta procesión han sido invitados el Ilmo. señor Obispo, el Ayuntamiento y las autoridades.

Se ruega a las personas que vivan en las calles del recorrido, engañen los balcones y fachadas de sus viviendas.

### Información de Palacio

Regresó la Reina y las infantas

Madrid 11. 4 tarde.

En tren especial llegaron procedentes de Barcelona, la Reina y las infantas a quienes acompañaba el jefe de G. b. i. c. a.

En la estación fueron recibidos por la familia Real, los ministros y las autoridades.

La Reina y las infantas marcharon a Palacio.

### Recompensa del Gobierno

Gestiones estériles. El bautizo de la hija del héroe

En poder de los cabaleros el valeroso teniente del Regimiento de Córdoba, se le consideró (y así continúa) como desaparecido, concediéndole el Gobierno, como recompensa por su abnegada actuación, el empleo de capitán.

A partir de entonces, se hicieron diversas gestiones para el rescate, comunicando el comandante militar de Alhucemas que el señor Cabezudo se halla

### El comentario del día

## Lo que cuentan unos excautivos

Durante el día de ayer fué objeto en nuestra capital de los más diversos comentarios y tema de todas las conversaciones, la presencia en Almería de un hombre que se decía excautivo después de varios años de cautiverio.

Cuanta perquisición hicimos para entrevistarnos con él, fueron infructuosas; sin embargo varias personas que le habían oído nos refirieron lo siguiente:

Hace algunos años, cuando la guerra de Marruecos se hallaba en su mayor apogeo, cayó prisionero, con compañeros suyos y de varios jefes y oficiales.

Los rebeldes que le apresaron le trasladaron a una cabilla del interior donde desde entonces hubieron de dedicarse a los oficios más diversos y a las faenas más rudas, sin que ni una sola vez tuviera noticias de España y menos de sus familias o amigos.

Hace algunos meses, él, en unión de algunos compañeros de cautiverio logró huir a sus vigilantes emprendiendo la fuga por desconocidos caminos y a campo traviesa en los inmensos terrenos del Rif.

Después de seis días de caminata, lograron llegar a Orán donde embarcaron para España trasladándose a su pueblo, Oñanes de donde dice ser natural.

Refiere con extraordinaria prolijidad los detalles de su prisión y cautiverio y asegura que en la cabilla de donde logró escapar han quedado unos 270 prisioneros entre los que se cuentan varios jefes y oficiales.

Por otra parte, alguien nos informó también de la posibilidad de que el excautivo sea el mismo que hace aproximadamente un mes estuvo en Durcal (Granada) donde refirió también su cautiverio y donde la Guardia civil parece ser que hubo de haberse con él, ignoramos por qué causa.

Al acoger en nuestras columnas la información que precede, sé o no guía el éter de satisfacer la curiosidad que en la presencia del excautivo despertó ayer en nuestra capital y sin que ello equivalga a dar crédito o negarlo a sus relatos.

Coincide asimismo, la circunstancia de que en Granada ocupa actualmente la atención de las gentes la presencia en aquella capital de otro excautivo que ha refirido detalles semejantes, de los que en nuestro número anterior dábamos cuenta oportuna, y que hoy ampliamos transcribiendo lo que dice nuestro colega «El Noticiero Granadino»:

Recuerdo de un episodio. El heroísmo de Cabezudo y su prisionería

Como recordarán los lectores, el día 7 de Septiembre de 1924, hallándose en la posición de Izamates (Ceuta) guarnecida por una compañía del Regimiento de Infantería de Córdoba que mandaba el entonces capitán (y hoy comandante) don Guillermo Prieto Madastra, el teniente don Pedro Cabezudo Campillo (muy conocido y apreciado en nuestra capital) salió voluntariamente con diez soldados a rescatar a dos de éstos del mismo Regimiento, que iban a caer en poder del enemigo, hallándose a unos ciento cincuenta metros de la posición.

Se entabó vivo combate con el adversario, que era numeroso y estaba bien parapetado, ocupando el señor Cabezudo con sus diez valerosos hombres una loma, donde se hicieron fuertes.

Logrado el rescate de los dos soldados heridos, la lucha se hizo empuñadísima, durando cinco horas el fuego contra el cada vez más nutrido enemigo.

A otadas las municiones, incluso al señor Cabezudo que además de su pistola reglamentaria llevaba el fusil de su asistente, recibieron heridas dos soldados de los diez salidos de la posición y también el teniente, a quien alcanzó una bala en la rodilla.

La situación se hacía comprometida por momentos y el señor Cabezudo, comprendiendo así, y como él no pudo irse a dar por la gravedad de la lesión que sufría, siendo además difícil conducir, por tratarse de un hombre grueso y alto, dijo entonces a sus soldados, carentes ya de municiones:

— Marchaos, muchachos a la posición y dejadme a mí aquí. Es preferible que muera yo solo.

Se resistieron los soldados a ello, pero el señor Cabezudo, con admirable entereza, les repitió la orden, y ennobles emprendieron los soldados la vuelta a Izamates con los otros heridos, que lo eran leves, quedando solo el oficial, a quien aprisionó enseguida el enemigo, que se había ido acercando rápidamente.

Recompensa del Gobierno. Gestiones estériles. El bautizo de la hija del héroe

El hecho salta a la vista; durante el verano y como artículos propios de la estación, hanse escrito muchos acerca del anteproyecto constitucional, parte por requerirlo la conciencia profesional del periodista, parte por exigencia de la posición política, más o menos clara, del periódico; pero no, digámoslo sin eufemismos, porque apareciera preocupada, ni siquiera interesada en semejante problema la opinión nacional.

Siguiendo el consejo de quien podía dárselo, las Uniones patrióticas conmemoraron la entrada en el sexto año de la Dictadura con un gran número de comicios populares, en todos los cuales se habló principalmente y aun exclusivamente de la proyectada reforma constitucional.

Pues bien; díjase que una y otra sientra, la periodística y la oratoria, se han hecho sobre roca desnuda. La almitente no ha germinado. Tal vez en las lluvias otoñales — los discursos que se pronuncian en la Asamblea — germinará. Pero el hecho tiene bastante elocuencia para que nadie se forje ilusiones. El pueblo ni sabe de Constitución, ni demuestra mayor interés en saberlo. Parece como si no fuera con él, en beneficio o en contra de él, que se trata de definir sus derechos y deberes, la ley constitucional. Es un error, pero es un error explicable. El vijo apoteomático tiene aplicación en este caso: «primus vivere». Empleando términos un tanto peyorativos puede decirse que al pueblo no le interesa el problema de su constitución, mientras no esté completamente respetado el de su establecimiento. Y si le interesa sería igual, porque la realidad económica tiene que preceder a la realidad política, es decir, que no hay libertad política, sin libertad económica.

Y este es nuestro problema fundamental. Son contados los hombres que pueden moverse libremente en el terreno político, por la misma razón que son contados los que se pueden mover con independencia en el terreno económico. Casi todos somos dependientes. La lumbré del mayor número de los fogones se enciende con brasa ajena. Y si faltara no se encendería. La conclusión es ésta: los gobiernos que verdaderamente quieren liberar a los pueblos tienen que dar a éstos, antes que nada, medios para la provisión de sus necesidades. Para el estado de necesidad o de hambre huelgan los derechos y los deberes escritos. La necesidad no tiene ley. El hambre toma el atajo de la violencia y no piensa nada, o le interesa poco la reforma constitucional.

MIGUEL PEÑAFLO

## Noticias militares

### La fiesta de la Raza

Con motivo de la fiesta de la Raza, hoy se considerará día festivo a los efectos militares y se izará el pabellón Nacional en los edificios militares.

En el Cuartel del Regimiento de la Corona, se darán en la mañana de hoy y durante una hora, conferencias, por los capitanes de Compañía en las suyas respectivas, sobre el significado de la referida fiesta, hechos notables del descubrimiento de América, razas y pueblos conquistados y navegantes.

A las once, tendrá lugar el reparto de premios del concurso de tiro celebrado en los días 10 y 11.

Dicho acto será presidido por el Coronel del Regimiento, señor Cánovas, asistiendo los jefes y oficiales.

Licencia ilimitada

Se ha dispuesto por Real orden del ministerio del Ejército que a partir del día 15 del actual se conceda licencia ilimitada a todas las clases de tropa de los Cuerpos, unidades y dependencias del Ejército de Marruecos y de los Capitanes de Sahara que, no siendo voluntarios, enganchados, ni reenganchados, pertenecían al segundo llamamiento del reemplazo de 1927 y agregados al mismo.

Los comprendidos en este llamamiento embarcarán en las fechas que se indican en un estado que publica el «Diario Oficial» del ministerio.

Los capitanes generales de las regiones Baleares y Canarias organizarán el transporte desde el puerto de llegada a las poblaciones en que los licenciados vayan a fijar su residencia, dándole para ello empleo los vapores correo y trenes militares y ferroviarios al efecto sean precisos. Para facilitar la ejecución del plan de transportes, los generales jefes de circunscripción de África comunicarán por teleggrama al capitán general y gobernador militar del puerto de desembarco la distribución numérica por provincia de los individuos que constituyen cada expedición, y estas autoridades se pondrán de acuerdo con las de las regiones a que pertenecían o hayan de atravesar dichas licenciados.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 431 del vigente reglamento para el reclutamiento del Ejército y en el Real decreto de 23 de octubre de 1918, se abonarán a los licenciados tantos roroceros de marcha a razón de tres pesetas diarias como días hayan de invernar en llegar a la población en que vayan a fijar su residencia.

### De Instrucción Pública

#### Protección a los huérfanos

La Junta Central ha celebrado sesión para comenzar los trabajos de organización.

El uno por ciento sobre los sueldos del personal del Magisterio, de la Inspección y de las Escuelas Normales se empezará a devengar, según el decreto de creación del Patronato, desde los haberes de noviembre, es decir, desde la paga que se perciba en 1 de diciembre. Ello obligará a una reforma de las nóminas, incluyendo la castilla o castillas necesarias para ese descuento y para las diferencias de sueldo, que deberán tener en cuenta los Habilitados y las Secciones administrativas.

La aplicación de los sellos y timbres debe comenzar en la misma fecha de 1 de noviembre, si para ese día se ha hecho la edición que corresponde.

Creemos que nadie está en mejores condiciones que la Casa de la Moneda de Madrid, donde se hace la tirada de los sellos de correos. En cuanto a la distribución y venta, si pudiera utilizarse la organización de la Compañía Arrendataria, que administra los de correos, se facilitaría a los maestros de los más apartados pueblos la adquisición y aplicación, especialmente en las fechas solicitando Escuelas, que deberán llevar un timbre de 0.10 pesetas cada una. Si todo esto se pone en marcha con la diligencia debida, en los primeros días de diciembre podrá comenzar el Patronato con unas pesetas 100.000 para comenzar la protección.

## NECROLOGÍA

A los seis años de edad, subió ayer al Cielo la discreta niña Antonia Ponce Rodríguez, hija de nuestro amigo don Fernando Ponce Rodríguez, del Com. rto. de esta plaza.

La muerte de la angelical criatura sume en el desconcielo a sus dignos padres, a los que, así como a la demás familia doliente enviamos sentido pésame.

### MADRID

## La provisión de la despensa

El hecho salta a la vista; durante el verano y como artículos propios de la estación, hanse escrito muchos acerca del anteproyecto constitucional, parte por requerirlo la conciencia profesional del periodista, parte por exigencia de la posición política, más o menos clara, del periódico; pero no, digámoslo sin eufemismos, porque apareciera preocupada, ni siquiera interesada en semejante problema la opinión nacional.

Siguiendo el consejo de quien podía dárselo, las Uniones patrióticas conmemoraron la entrada en el sexto año de la Dictadura con un gran número de comicios populares, en todos los cuales se habló principalmente y aun exclusivamente de la proyectada reforma constitucional.

Pues bien; díjase que una y otra sientra, la periodística y la oratoria, se han hecho sobre roca desnuda. La almitente no ha germinado. Tal vez en las lluvias otoñales — los discursos que se pronuncian en la Asamblea — germinará. Pero el hecho tiene bastante elocuencia para que nadie se forje ilusiones. El pueblo ni sabe de Constitución, ni demuestra mayor interés en saberlo. Parece como si no fuera con él, en beneficio o en contra de él, que se trata de definir sus derechos y deberes, la ley constitucional. Es un error, pero es un error explicable. El vijo apoteomático tiene aplicación en este caso: «primus vivere». Empleando términos un tanto peyorativos puede decirse que al pueblo no le interesa el problema de su constitución, mientras no esté completamente respetado el de su establecimiento. Y si le interesa sería igual, porque la realidad económica tiene que preceder a la realidad política, es decir, que no hay libertad política, sin libertad económica.

Y este es nuestro problema fundamental. Son contados los hombres que pueden moverse libremente en el terreno político, por la misma razón que son contados los que se pueden mover con independencia en el terreno económico. Casi todos somos dependientes. La lumbré del mayor número de los fogones se enciende con brasa ajena. Y si faltara no se encendería. La conclusión es ésta: los gobiernos que verdaderamente quieren liberar a los pueblos tienen que dar a éstos, antes que nada, medios para la provisión de sus necesidades. Para el estado de necesidad o de hambre huelgan los derechos y los deberes escritos. La necesidad no tiene ley. El hambre toma el atajo de la violencia y no piensa nada, o le interesa poco la reforma constitucional.

MIGUEL PEÑAFLO

### Noticias militares

#### La fiesta de la Raza

Con motivo de la fiesta de la Raza, hoy se considerará día festivo a los efectos militares y se izará el pabellón Nacional en los edificios militares.

En el Cuartel del Regimiento de la Corona, se darán en la mañana de hoy y durante una hora, conferencias, por los capitanes de Compañía en las suyas respectivas, sobre el significado de la referida fiesta, hechos notables del descubrimiento de América, razas y pueblos conquistados y navegantes.

A las once, tendrá lugar el reparto de premios del concurso de tiro celebrado en los días 10 y 11.

Dicho acto será presidido por el Coronel del Regimiento, señor Cánovas, asistiendo los jefes y oficiales.

Licencia ilimitada

Se ha dispuesto por Real orden del ministerio del Ejército que a partir del día 15 del actual se conceda licencia ilimitada a todas las clases de tropa de los Cuerpos, unidades y dependencias del Ejército de Marruecos y de los Capitanes de Sahara que, no siendo voluntarios, enganchados, ni reenganchados, pertenecían al segundo llamamiento del reemplazo de 1927 y agregados al mismo.

Los comprendidos en este llamamiento embarcarán en las fechas que se indican en un estado que publica el «Diario Oficial» del ministerio.

Los capitanes generales de las regiones Baleares y Canarias organizarán el transporte desde el puerto de llegada a las poblaciones en que los licenciados vayan a fijar su residencia, dándole para ello empleo los vapores correo y trenes militares y ferroviarios al efecto sean precisos. Para facilitar la ejecución del plan de transportes, los generales jefes de circunscripción de África comunicarán por teleggrama al capitán general y gobernador militar del puerto de desembarco la distribución numérica por provincia de los individuos que constituyen cada expedición, y estas autoridades se pondrán de acuerdo con las de las regiones a que pertenecían o hayan de atravesar dichas licenciados.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 431 del vigente reglamento para el reclutamiento del Ejército y en el Real decreto de 23 de octubre de 1918, se abonarán a los licenciados tantos roroceros de marcha a razón de tres pesetas diarias como días hayan de invernar en llegar a la población en que vayan a fijar su residencia.

### De Instrucción Pública

#### Protección a los huérfanos

La Junta Central ha celebrado sesión para comenzar los trabajos de organización.

El uno por ciento sobre los sueldos del personal del Magisterio, de la Inspección y de las Escuelas Normales se empezará a devengar, según el decreto de creación del Patronato, desde los haberes de noviembre, es decir, desde la paga que se perciba en 1 de diciembre. Ello obligará a una reforma de las nóminas, incluyendo la castilla o castillas necesarias para ese descuento y para las diferencias de sueldo, que deberán tener en cuenta los Habilitados y las Secciones administrativas.

La aplicación de los sellos y timbres debe comenzar en la misma fecha de 1 de noviembre, si para ese día se ha hecho la edición que corresponde.

Creemos que nadie está en mejores condiciones que la Casa de la Moneda de Madrid, donde se hace la tirada de los sellos de correos. En cuanto a la distribución y venta, si pudiera utilizarse la organización de la Compañía Arrendataria, que administra los de correos, se facilitaría a los maestros de los más apartados pueblos la adquisición y aplicación, especialmente en las fechas solicitando Escuelas, que deberán llevar un timbre de 0.10 pesetas cada una. Si todo esto se pone en marcha con la diligencia debida, en los primeros días de diciembre podrá comenzar el Patronato con unas pesetas 100.000 para comenzar la protección.

## NECROLOGÍA

A los seis años de edad, subió ayer al Cielo la discreta niña Antonia Ponce Rodríguez, hija de nuestro amigo don Fernando Ponce Rodríguez, del Com. rto. de esta plaza.

La muerte de la angelical criatura sume en el desconcielo a sus dignos padres, a los que, así como a la demás familia doliente enviamos sentido pésame.





# En el sport

es donde mejor pueden apreciarse las cualidades de solidez y precisión del reloj "VULCAIN"

Construido para la vida activa y agitada de nuestro siglo, el reloj "VULCAIN" es en toda circunstancia el más seguro y el más elegante.



# VULCAIN

Vida médica

## Próxima Asamblea en Almería

La II Asamblea de la Asociación de antiguos Alumnos de la Facultad de Medicina de Granada, tendrá lugar en Almería, durante los días 27, 28 y 29 del corriente mes de octubre.

El programa a desarrollar, es el siguiente: Domingo 27. - A las once sesión inaugural.

A las doce. Conferencia del doctor don José Alberto Palanca, Inspector provincial de Madrid.

A las cuatro de la tarde, visita al Hospital provincial.

A las diez de la noche, Recepción y banquete ofrecido por el Excmo. Ayuntamiento.

Lunes 28. - A las nueve, Sesiones operatorias en el Hospital Provincial. A las once. Conferencia del doctor don Antonio Villacampa, de la Beneficencia de Patología Médica.

A las cuatro de la tarde, Excursión a las playas limítrofes a Almería y lunch ofrecido por la Excmo. Diputación provincial en expresados parajes.

A las diez de la noche, función de gala en el Teatro Cervantes.

Martes 29. A las nueve, sesiones operatorias en el Hospital provincial. A las once, lectura de comunicaciones por los doctores Pérez Cano y Esteban, médicos del Hospital provincial de Almería.

A las doce, conferencia del doctor don Miguel Guirao Gea, catedrático de Anatomía.

A las cuatro de la tarde, excursión a distintos parajes de la provincia y visita a los parajes y naranjales de los mismos.

A las ocho de la noche, Asamblea final reglamentaria.

A las diez de la noche, banquete de confraternidad.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA.

## Cosas de toros

La corrida de mañana

Ayer llegó ron a Almería los cuatro novillos de Garrido Catena que, mañana lidiarán los novilleros Pepe Canet y Rafael Piqueras.

Mucho celebraremos que tergan los almerienses el descontento exito, ya que el primero triunfa en cuantas plazas torea y el segundo res parece con todo el entusiasmo del que quiere ser gente en el torero.

El día 27 se celebrará en nuestra plaza una gran novillada en la que actuarán los famosos P. p. Bienvenida y Alfredo Corrochano y el fenómeno Rafaelito Bienvenida.

De paso para Vélez Rubio hoy llegará a Almería José Vega Gitanillo de Triana II.

D. DE N.

## Información frutera

El vapor «Valenci», que cargó 6.371 barriles y 377 medios para Copenhague, lleva además 2.197 barriles y 25 medios para los puertos de Suecia.

No entró ayer ningún vapor para la carga de frutas.

Anoche zarpó el vapor «Havborg». Ha cargado para Hamburgo 20.365 barriles y 155 medios.

El vapor «Hansa», que cargaba para Southampton, salió anoche también, después de haber estibado 6.393 barriles, 264 medios y 20 cajas para dicho destino.

En puerto quedó el vapor «Eva», a la carga para Londres y Newcastle.

Se están despachando órdenes para los vapores:

«Balvedere», con destino a Sudamérica. «Duero», para Liverpool.

El vapor «Pluto» ha llegado a Bremen, donde venderá el miércoles. El jueves lo harán en Hamburgo los vapores «Messina» y «Prins Knud».

En Londres el vapor «Castilian» ha vendido de 6 a 17; promedio a 11/9 Mercado Hojo Uva sana.

Telegramas particulares: Londres. - Vapor «Castilian» vendido de 6/9 a 18/6; mayoría de 10/ a 14/ Southampton. - El vapor «Formica» ha vendido el cargamento desconocido de la cotización general.

Van exportados hasta la fecha en 123 vapores (excluido cabotaje) 989.378 barriles y 6.933 medios. En igual día del año anterior se habían exportado en 106 vapores 906.564 barriles y 3.868 medios.

Van además exportadas este año para los diversos mercados 7.949 cajas.

He aquí un avance de la exportación por mercados en la actual campaña, según las órdenes dadas para cada buque:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Breton	1.692	>
Bremen	61.602	535
Bristol	22.728	>
Cardiff	23.745	>
Copenhague	28.739	1.232
Dakar	100	200
Dublin	1.307	22
Finlandia	2.460	>
Glasgow	69.954	150
Hamburgo	202.990	1.325
Hull	43.623	>
Liverpool	186.067	242
Londres	215.836	2.315
Manchester	22.775	>
Newcastle	15.563	>
Noruega	23.102	50
Southampton	34.487	264
Sudamérica	17.685	306
Suecia	14.923	292

## Raquitismo

Anemia Inapetencia

Antes de que se hagan incurables dad a vuestros hijos el poderoso regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Vitaliza, favorece el crecimiento y estimula el apetito.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

ENCARNACIÓN GARCÍA VIUDA DEL MÉDICO RODRÍGUEZ 201 PROFESORA EN FORTOS, PRACTICANTE Y MASAJISTA Plaza de San Indalecio, núm. 2, derecha

## NOTICIAS

Se alquila un almacén espacioso en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

A las señoras El problema de vestir bien en el invierno se lo resuelve a ustedes «LA VILVA DE PARIS». Actualmente se encuentra en esta plaza el Viajante de dicha Casa de Madrid, con una bonita y extensa colección de abrigos y vestidos modistos de París.

No desaproveche en esta oportunidad de aumentar su ropero en condiciones ventajosas de calidad y precio. Avisos: Hotel Simón.

Se alquila un almacén en el Parque de Alfonso XIII. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

La Casa Viciana Con rod- ampliaciones fotográficas, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que entrega todos los encargos a las 48 horas.

Haga los encargos a esta casa y no se dará en cuenta. Case VICIANA, Mariana, 10.

Un basurero agresivo Francisco Aguirre López, de 53 años, denunciado en la «Islería de Vigilancia» que un hijo suyo llamado Enrique Aguirre Heredia, de 14 años, fue herido por el basurero Juan Sánchez Ojeda, quien le arrojó el recogedor de basura causándole una herida en la región dorsal de pronóstico leve, según certificado de la Casa de Socorro donde se le asistió.

Mosto Natura De la Casa S. Ivert, S. A., es la excelente bebida alimenticia muy eficaz en las enfermedades infecciosas - Venta en comestibles y farmacias.

Dr. RAFAEL ARAEZ OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL CONSULTA DE 10 A 12 y de 3 A 6 PASADÓ DEL PRÍNCIPE, 23, PRAL.

Administración de Correos

Horas de Servicio con el público Lista (Poste Restante). De 9 a 1 de 14 a 15.

Apartados (oficial y particular). De 9 a 10:30, de 14 a 15, y de 19 a 20.

Reclamaciones. De 9:30 a 10:30. (Los domingos no hay servicio).

Certificados, Valores y Paquetes Postales Imposición de certificados y valores: De 8 a 9:15, de 10:30 a 11:30 y de 14:30 a 15:30.

Entrega de Pliegos de Valores declarados. De 8 a 9:15, de 10:30 a 11:30, de 14:30 a 15:30, y de 17 a 17:30.

Paquetes Postales: Imposición y entrega: 10:30 a 11:30.

Lista del Giro Postal. De 9:30 a 11 Los domingos: de 9:30 a 10:30.

Rogamos a nuestros suscriptores que nos comuniquen las deficiencias que noten en el reparto del periódico a domicilio, para corregirlas inmediatamente. N.º número de nuestro teléfono 31 35

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar

**Doctor Monroy**

Profesor del Instituto Rubio de Madrid

Cirugía general - Matriz y Partos

Dos salas generales. Habitaciones independientes de 1.ª y 2.ª clase.

Consulta de 10 a 1 y de 7 a 9.

Alcalde Muñoz, 6

BEBAN SIEMPRE Fino "LA RIVA"

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA - MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Compañía Transmediterránea

BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LINEA ALMERÍA-MELILLA-CEUTA Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

LINEA ALMERÍA-MELILLA-ORÁN Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán todos los sábados.

LINEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL) Llegada a Almería los miércoles 2, 16 y 30 Octubre; 13 y 27 de Noviembre. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes. Salidas para Bilbao, el mismo día con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, y Pasajes. Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes. Salidas para Barcelona, el mismo día, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios, se cobra cargo y pasajes. Para más informes y suscripciones dirigidos al HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C Boulevard del Príncipe.

NUEVO COLEGIO Santo Tomás de Aquino

De los Hermanos MARTÍN FERNÁNDEZ

REAL, 29

Apertura el 15 del actual. Clases de primera enseñanza y preparaciones especiales. El Cura párroco de San Pedro, Dr. don José M. G. G., tendrá semanalmente a su cargo una clase dedicada a explicar Religión y Moral. Para matrícula, Trinidad, 9, 2.º

CONTRA EL Piojo Rojo

DE LOS NARANJOS Insecticida Serrano

Únicos depositarios

AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos

ALMERIA

Stoman & Lauritzen Linies

Pa a HAMBURGO directos

El vapor «CAPRI», cargará el 14 del corriente. El vapor «CARTAGENA», cargará el 17 del corriente. Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRÍGUEZ S. A. Maura, 5

Gran Peluquería Inglesa

PRÍNCIPE, 29

Gran surtido en lociones y masajes Especialidad en corte de melanos. Corte de pelo, 0,60 pesetas Afeitado, 0,45

No se admiten propinas. Estos precios empezarán a regir a primeros del presente mes.

## Divagaciones históricas

### Comentarios a una página sobre Almería

Por F. Castro Guisasola

CONCLUSIÓN Conquista de Almería por Alfonso VII.

Después de decir que en aquella época era nuestra ciudad «base» del islamismo frase que endosa a «Almacarí»... historiador de Almería (que, dicho sea de paso, no puede llamarse así, porque no nació en Almería ni aún en España sino en Iremecén en el siglo XVII, y no escribió Historia especial de Almería sino una general sobre todas las Dinastías mahometanas de España), que por cierto un español don Pascual Goyangos tradujo parcialmente no al español sino al inglés), después de pronunciar la frase dicha, perteneciente al notable historiador granadino del siglo XIV Aben Aljattib. Descripción en prosa rimada de 34 pueblos del reino de Granada (parte primera de la obra miscelánea «El justo peso de la experiencia», que se conserva en la Biblioteca del Escorial), nuestro improvisado cronista se pone a ponderar la dificultad del empinar el herido del emperador Alfonso VII. «La empresa era audaz: la ciudad estaba fortificada por tres recintos amurallados: Alhanádh, Gebal Alamin, Alhisana, y una gran fortaleza El casbah o A cazaba.» ¿De mo-

da España, a Francia y a Italia: los trovados se compusieron versos, de los que nos queda el canto de Marcobrán. ¡Qué atrasado de noticias se está aquí! La poesía del trovador Marcobrán, o sea el devoto de canto llamado «del Lavador», que comienza «Paz en el nombre del Señor», no fué escrita para la toma de Almería como creían Diez, Milá Fontanals y otros sino varios años antes, o sea el 1138; según han probado ya hace varios años Boissonnade y nuestro Menéndez Pidal (Poesía juglaresca), 1924, págs. 151-152). Pero dejemos la conquista de Almería, perdida por los cristianos antes de un decenio y recobrada de nuevo por los moros, y lleguemos al último punto de los tres que se historian en el artículo que comentamos.

La reconquista de nuestra Ciudad La primera exactitud de bulto es relativa a la fecha: «el año 1487» el rey Aben Abdallah Mohamed el Zagal entregó las llaves de la Ciudad a don Fernando y doña Isabel y se embarcó para Orán.

Todos los habitantes de Almería lo saben por cierto año tras año en el Sr. Simón de la Reconquista que se predicó en la Catedral anualmente el 26 de diciembre, que nuestra Ciudad se rindió no en 1487 sino en 1489.

Una buena parte no ignora además que el desdichado ex-rey de Granada y ex-rey de Almería entregó esta Ciudad a los Reyes Católicos, se retiró a la Alpujarra, de cuyos distritos o tabas de Andarax, Vácar y Lenjarón y de todas las villas de la zona de las sierritas de

todas las rentas e pechos e derechos d' las le hicieron merced los Reyes Isabel y Fernando conforme a las «Capitulaciones asentadas entre los Reyes Católicos y Muley Abdilá» en 10 de diciembre de 1489, para cuyo mejor cumplimiento los mismos señores príncipes expidieron a 1 de enero del año siguiente o a Real «édula» a los «Alcaldes, Alcaiques, viejos e buenos ombres de las has de Alacrín e Lenjarón y Andarax y Orgiba y de la villa de la Ma'ahá» a fin de que «las mercedes que Nos le fizimos (al rey Muley Abdilá) non le sean embargadas nin contrariadas por persona nin personas algunas de cualquier ley, esta o condición que sean».

Fina mente, que el Zagal se embarcaba para Orán, probablemente es lo cierto, pero no es la opinión general.

No se me oculta que el historiador Almacarí (natural de Tremecén, como he dicho antes) transcribiendo el relato de otro historiador también vecino de Tremecén, o sea de Abu Abdalá Mohamed Aben Aljadid el Accitano, as-gura que de la Alpujarra pasó al África y llegó a Orán y de allí a Tremecén, donde se estableció, y donde sus descendientes han residido hasta el día de hoy, siendo conocido con la denominación de Hijos del sultán del Andalus. Tampoco me es desconocido la titulada lápida del sepulcro del Zagal, descubierta por M. C. Brosselard («Memoria epigráfica sobre las tumbas de los emires Beni Zeyán», págs. 175) que dice que Abu Abdalá murió allí «entre las dos oraciones de la tarde, del miércoles de

la nueva luna de Xabán, año de 899». Pero mi espíritu romántico se resiste a renunciar a la tradición que nos cuenta, estampada ya por Luis de Mármol en su Historia de a rebelión y castigo de los moriscos de la Alpujarra, que hace de los días extremos del último rey de Almería, de Muley Azzagal (nuestro señor el Valiente) una tragedia paragonable con las inmortales clásicas de Esquilo y de Sófocles, parecida grandemente a la de Edipo.

Yo evoco al rey Zagal, al rey Valiente, (más digno del sobrenombre de «Zogóbis», es decir, de «gracioso» que su sobrino homónimo Abu Abdalá Boabdil), y le vi lumbando hostigado por las más fieras crudezas del dest no desplazado. Le veo perder el trono Nazarite; le miro luego entregar su reino de Almería; le contemplo después teniendo que abandonar su refugio postrimero del recóndito rincón del Andarax; re-unir a la tierra misma que le vio nacer triunfar y reinar; arrojarse en los brazos inconstantes de las mudables olas, que como a carga pesada le lanzarán contra las costas de Marruecos. «¡Compasiyo suelo!» (clama al desembarcar, besando el polvo africano, rodillas en tierra); por fuerza tienes que serme tú más propicio que mi misma patria! Pero nuevo Edipo se aproxima a Fez, la Tebas de su catástrofe. ¿A qué buscas, desventurado ex-sultán, la protección del postre Benimerín? ¿Cómo te ha alicuado tan fácilmente el recuerdo de que Muley Hamet fué antiguamente confederado tuyo? ¿No ves que contigo llevas riquezas sobradas pa-

ra infamar las codicias del califa? Ya tu ex-amigo te ha sepultado y yo en fétida marzmarra: (el dice que para castigar tus rebeliones hacia Muley Ha én y hacia Boabdil: su novelado, pero de hecho para despojar de tus tesoros). A fin de que no puedas ver su infamia, y para robarle; hasta la luz del soll, a ti ¡oh Edipo moderno! con una vacía candente que hace aplacar a tus párpados te achicharrará los ojos. Y hecho pitraf humano te hará arrojar al fin fuera de la prisión y lejos de su ciudad; y ¡oh errante Edipo más desdichado aún si cabel, sin trono, sin patria, sin bienes, sin vista, sin vida misera apenas, todo defallecido y sembrado de ar diajos, cernirás ¡ciego mendigo mor bundol hacia Vélez de la Gomera, sin tener siquiera como tenía Edipo una tierna sima hija que cría! Antígona te sirva de báculo y de ojos, pero llevando en cambio sobre tu harapiento albornoz un lebrero de irrisión, donde para provocar la mofa de los videntes pueda leerse bien escrito: «¡Éste es el rey desterrado de los Andaluces!».

Pero me he dejado arrastrar demasiado lejos. Recojamos velas, y volvamos la proa al fin que se proponían las cuartillas presentes, que era llamar la atención sobre todo un tropel de inexactitudes históricas de mayor o menor cuantía deslizadas «en una sola página».

Una lectura un poco más reposada de los contadísimos autores que desperdigadamente relatan los hechos de nuestra ciudad querida, la hubiera puesto en fuga facilísimamente.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY, SABADO.—Nuestra Señora del Pilar.—Santos Serafín, etc.; Domingo, Evaristo, Prisciliano y Esteban, etc.

Los domingos y días festivos Exposición mayor y Pláticas. En San Roque. Hoy comenzará en esta parroquia una solemne novena en honor de la Sma. Virgen del Carmen, a las seis de la tarde.

San Francisco de Asís. Solemne novenario que las tres Ordenes Franciscanas de la ciudad de Almería consagraron a su Seráfico Padre San Francisco de Asís hasta el 12 de Octubre en la Iglesia del Convento de Santa Clara.

Adoración Nocturna. Esta noche, a las diez, en la Capilla del Seminario vigila por el turno décimo «San Indalecio» y «Santa Teresa».

Peregrinación a Roma. Bercedida por el Episcopado Español y presidida por el señor Cardenal Prímado está organizando una peregrinación nacional económica a Roma para asistir a la audiencia del día 27 del corriente mes.

Saldrá de Barcelona el día 23 para regresar el 31. Los precios serán los siguientes: En primera clase, 750 pesetas; en segunda 560 y en tercera 355.

Comités paritarios. En la «Gaceta» de Madrid de 6 del actual se publica la R. O. por la que se dispone que la elección para la constitución del Comité paritario de Minas, Salinas y Canteras, que debía celebrarse el 13 del actual queda aplazada hasta el 10 del próximo mes de noviembre, en cuya fecha se verificará.

También se vio en la Sala segunda la causa señalada por el delito de tenencia ilícita de armas. Sentencia. La Sala segunda ha dictado sentencia condenando a José Fraile Sánchez y Francisco Rodríguez Cano, como autores cada uno de ellos de un delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de prisión respectivamente y cien pesetas de indemnización.

Notas marítimas. Movimiento de buques. Durante las últimas 24 horas se registro en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Señalamientos para el lunes en la Audiencia. Sección primera.—Causa 335 del año 1928 del Juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de uso de nombre supuesto.

PRENSA OFICIAL. Publica el del jueves: Real orden de Gobernación disponiendo se organicen cuatro equipos volantes con destino a cada una de las provincias de Almería, Murcia, Cáceres, Badajoz y las que en lo sucesivo se considere necesario, servidas por un médico especializado, un practicante y un enfermero, con arreglo a las condiciones que precise la Dirección general de Sanidad, la cual se servirá convocar el oportuno concurso.

Reina Victoria Eugenia. Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por persona.

INSTITUTO ORTOPÉDICO A. G. RAYMOND. VILLA RAYMOND, Calle Montserrat Casanova BARCELONA Casa matriculada A LOS HERNIADOS (QUEBRADOS)

No podréis término a vuestro padecimiento sino recurrir a las aplicaciones del Reputado ortopédico de París A. G. RAYMOND. Aplicados a numerosos desahogados los aparatos A. G. RAYMOND reanizan cada día prodigios y procuran a los que los han adoptados fuerzas y salud y según manifestaciones de los mismos pacientes y de médicos eminentes la desaparición definitiva de la hernia como lo comprueban las numerosas cartas que han podido leerse y la prensa y que como la que sigue enaltecen los efectos benéficos del método A. G. RAYMOND.

CALLOS? En tres días extirpa totalmente callos y ojos de gallo durezas, y juanetes el patentado UNGUENTO MAGICO. Hy muchas imitnes. Exigid UNGUENTO MAGICO. Farmacia y droguería, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid.

MIL PESETAS. al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZÁ de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

Horario de trenes en Almería. EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801) —Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moreda para Granada y en Bieza para Sevilla y Madrid.

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

PIEL. Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc.

Contadores PARA AGUA MARCA «TAVIRA» a 50 Pts. LECTURA HORIZONTAL A UN SOLO REGIÓN. VALVULA PATENTADA DE GRAN CONSISTENCIA PARA LAS AGUAS DE ALMERIA. Gran garantía.

EL YUNQUE. PUERTA DE PURCHENA. Concesión de venta exclusiva para Almería y su provincia. J. SANCHEZ PICON FERRERERIA.

Sastrería Extenso y variado surtido en pañería para la presente estación en CASA GÓMIZ. Tiendas, 19.

Horario de salida en Almería de los autos correos. Para estación Huércal Overa, a las 7.45 con servicio para Tabernas, Sorbas, Vera y servicio para Tabernas, Sorbas, Vera y Cuevas.

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles. Reina Victoria Eugenia. Magallanes.

Medicamento de Familias. Hay imitaciones que dolosamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministros de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; precisa distinción. Única preparada en España.

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ. CURAN PRONTO Y BIEN. A los resacaos, a los dolores, a los cólicos, a los vómitos, a los diarreas, a los catarros, a los úlceras de la boca, a los dolores de cabeza, a los dolores de muelas, a los dolores de dientes, a los dolores de oídos, a los dolores de ojos, a los dolores de garganta, a los dolores de nariz, a los dolores de piel, a los dolores de huesos, a los dolores de músculos, a los dolores de tendones, a los dolores de ligamentos, a los dolores de cartílagos, a los dolores de menbranas, a los dolores de nervios, a los dolores de vasos, a los dolores de glándulas, a los dolores de órganos, a los dolores de sistemas, a los dolores de aparatos, a los dolores de aparatos, a los dolores de aparatos.

«LA INDEPENDENCIA» Precios de suscripción. En Almería, un mes, 2'00 pesetas. En el resto de la península, un trimestre, 6'00. Extranjero un trimestre, 18'00. Número del día, 8'10. Número atrasado, 8'20. Esquemas mortuorios y de aniversario.

«La Independencia» es el periódico de mayor circulación de Almería y la provincia. El que anuncia vende.